

#INTERRUMPIR LA DESIGUALDAD

Defender Dynamex

SÍ A AB 5

Puntos de Enfoque de AB 5

- Todos los trabajadores merecen la seguridad económica básica que viene con las protecciones fundamentales, como el sueldo mínimo, seguro de desempleo, tener un lugar de trabajo libre de discriminación o acoso, y acceso a indemnización si ocurre una lesión en el trabajo.
- Cada vez más y más grandes corporaciones están reduciendo sus costos al engañar a sus trabajadores, como los conductores, conserjes, trabajadores de construcción y técnicos de cuidado de salud de sus protecciones básicas, simplemente para inflar sus ganancias. En lugar de seguir las reglas, estas empresas están clasificando a sus trabajadores como contratistas en lugar de reconocerlos como empleados. Cuando las empresas engañan a los trabajadores con el estatus de contratista, les permite evadir hasta las más básicas responsabilidades.
- Cuando la gente trabajadora es atrapada en estatus de contratista en lugar de ser reconocida como empleados, no tienen la habilidad de unirse como sindicato y así poder defenderse a sí mismos y a los demás trabajadores que han sido maltratados. Estas estafas de contratación le dan aún más poder a las corporaciones mientras se lo quitan a los trabajadores.
- No tiene nada de innovador el engañar a los trabajadores. Los ejecutivos corporativos lo han estado haciendo por años. La codicia ha existido desde que el trabajo ha existido. Ya es hora de nivelar el campo de juego en lugar de hacer que sea aún más difícil para que la gente trabajadora pueda salir adelante.
- Cuando las compañías sin escrúpulos les niegan estos derechos básicos a sus trabajadores, esto debilita la clase media de nuestro estado, lo cual deja a los trabajadores y sus familias viviendo día a día. Los ejecutivos corporativos de estas empresas están engañando a los trabajadores con el único fin de pagarse bonos más grandes a sí mismos y a los demás ejecutivos adinerados.
- Los inmigrantes y trabajadores de sueldos bajos que ya son vulnerables a ser explotados son los más afectados cuando las grandes corporaciones eliminan injustamente protecciones del trabajador y al transpasar el riesgo a sus trabajadores mientras todas las ganancias se van a los ejecutivos ricos.
- El año pasado, la Corte Suprema de California dictaminó de forma unánime que estos esquemas corporativos para engañar a los trabajadores violan la ley.

- En el caso de Dynamex, el Tribunal dijo que las empresas deben usar una prueba simple, ya adoptada por otros estados, para determinar si un trabajador es realmente un contratista en lugar de un empleado. El dictamen elimina la incertidumbre para las empresas y garantiza que no se robe a los trabajadores de protecciones que merecen como empleados.
- Los defensores de los trabajadores se han unido a la Asambleísta Lorena González Fletcher para incluir el dictamen en la ley estatal y eliminar las lagunas legales que permiten que algunas grandes corporaciones sigan haciendo trampa. La propuesta de ley, AB 5, aclara la decisión y protege tanto a los empleados como a aquellos que en realidad son contratistas independientes.
- El proyecto de ley nivela el campo de juego para las empresas grandes y pequeñas que hacen lo correcto para sus trabajadores. Protege a las buenas empresas de estar en desventaja competitiva con esas grandes corporaciones que engañan a los trabajadores y violan la ley.
- Nadie merece la extrema inestabilidad económica y la inseguridad que conlleva el hecho de que se le niegue injustamente las protecciones básicas en el trabajo.
- AB 5 protegerá a todos los trabajadores y creará una importante hoja de ruta para que California fortalezca a nuestra clase media y ofrezca a más trabajadores una oportunidad justa en el sueño americano.